

**COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ECUADOR S.A.**

Av. República Oe3-43 E Ignacio San María

Teléfonos: (5932)2922885 / 2923304

---

Quito, 27 de marzo del 2017

Señores Accionistas

**COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ECUADOR S.A. COMDALIMENTOS**

Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la Empresa no ha tenido movimiento comercial en ventas y ha generado una pérdida, producto de los gastos en impuestos por el cual el Estado de Resultados presenta una pérdida en el ejercicio.
2. La compañía no ha tenido la necesidad de ejercer ninguna acción de propiedad intelectual ni de propiedad industrial. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
3. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, no existe un plan de reactivación de la compañía por parte de los accionistas, por tal motivo sugiero el cierre total y se proceda con su disolución y liquidación legal.
4. Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República Oe3-30 y Ulloa de esta ciudad de Quito.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



**FREDDY MAURICIO CHAVEZ RINALDY**  
**GERENTE GENERAL**  
**CC. 0801587999**